Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Ejecutivo regional tan solo recibiría 15,9 millones de euros, cantidad insuficiente con la que apenas se podrían tramitar 5.000 ayudas

La Comunidad de Madrid pide al Gobierno que aclare el modelo de distribución y financiación de las ayudas de vivienda por el COVID-19

- La medida anunciada por el Ejecutivo central traspasa a las comunidades autónomas la responsabilidad de su tramitación
- La Comunidad de Madrid tiene ya comprometido el 100% del presupuesto destinado al Plan Estatal de Vivienda

20 de abril de 2020.- La Comunidad de Madrid ha reclamado al Gobierno central que clarifique y explique cuál es el modelo de financiación y distribución de las ayudas en materia de vivienda por el COVID-19, anunciadas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

El consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, ha subrayado que "sobre lo anunciado por el ministro José Luis Ábalos se puede deducir que traspasa la gestión de estas ayudas a las comunidades autónomas, a través de un nuevo programa, en el que además se nos señala que reajustemos los programas actuales del Plan Estatal de Vivienda (PEV), para darle así cobertura económica y con ello poder arrancar la tramitación".

El anuncio del Gobierno central deja excesivamente abiertas y sin concreción las medidas anunciadas, de manera que se deja en manos de las autonomías la tramitación de las ayudas, que podrán ser solicitadas hasta el próximo 30 de septiembre, además de cargarles todo el peso burocrático.

Tal y como ha remarcado el titular de Vivienda, la nueva financiación estatal en materia de vivienda por el COVID-19 supondrá para nuestra región 15,9 millones de euros, cantidad que ha considerado "claramente insuficiente en relación a las miles de solicitudes de familias madrileñas afectadas, y de manera específica relacionada con los arrendamientos".

"Con una aportación media de poco más de 3.000 euros por vivienda, la Comunidad de Madrid tan solo podría tramitar unas 5.000 ayudas, y nos pone en el ojo del huracán cuando la responsabilidad compete al Gobierno central, que ha anunciado un nuevo paquete de ayudas no convenientemente dimensionado ni suficientemente provisto de fondos", ha añadido el consejero.

No obstante, David Pérez ha asegurado que "en un último esfuerzo, si la Comunidad de Madrid aglutinase toda la financiación estatal que recibe en

materia de vivienda y la destinara al COVID-19, sumaríamos 50,1 millones de euros, que llegarían a poco más de 15.000 familias". Según el consejero, "las ayudas son positivas en cuanto al objetivo de minimizar el impacto inmediato que esta pandemia está provocando en la ciudadanía, pero no se corresponden en absoluto con una financiación adecuada y objetiva por parte del Gobierno".

PRESUPUESTO DEL PLAN ESTATAL YA COMPROMETIDO

Los programas actuales del Plan Estatal de Vivienda, en su ejecución para el año 2020 en la Comunidad de Madrid, cuentan con un presupuesto de 45 millones de euros, cantidad que ya estaba comprometida íntegramente para ejecutar los distintos planes que se encuentran en desarrollo.

Para otorgar una financiación mayor a esta línea de ayuda y hacerla algo más efectiva, el Gobierno de la Comunidad de Madrid destinará los fondos destinados a ayudas al alquiler para sectores preferentes y jóvenes menores de 35 años emanados del programa de Vivienda Estatal en curso, es decir, un total de 17,4 millones en 2020 y otros 17,74 millones de euros para el ejercicio 2021, con lo que se dispondrían de otros 35,1 millones de euros.